



Alfaro, sábado 30 de Diciembre de 2017

Organiza



Fundación
cajarioja



 M. I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

Gobierno  de La Rioja

Dirección General de Deporte

PREMIOS

General:

- 1º 100 € + TROFEO
- 2º 75 € + TROFEO
- 3º 60 € + TROFEO
- 4º 40 €

Especiales:

- 1º Veterano (+50 años) 25 €
- 1º Sub 18 25 €
- 1º Sub 14 25 €
- 1º ELO 1800-2000 25 €
- 1º ELO <1800 o sin ELO 25 €

Club:

- 1º Club : 70 € + TROFEO
- 2º Club : 50 €
- 3º Club : 30 €

INSCRIPCIONES

Inscripción: general 15 euros. Socios gratis.

Menores de 18 años 10 euros.

Hasta el miércoles 27 de diciembre, plazas limitadas 52 jugadores.

En torneosajedrezalfaro@gmail.com

Info en : www.ajedrezalfaro.com

PROGRAMA

10:15 Pago de Inscripciones

10:30 Comienzo de la 1ª Ronda

14:00 Descanso.

16:00 Comienzo de la 5ª Ronda

19:00 Acto “Entrega de Premios”

BASES DEL TORNEO

1º El XVIII Torneo de Navidad se disputará por Sistema Suizo a 8 rondas, utilizándose para la gestión de la competición el programa informático Swiss Manager.

2º El ritmo de juego será de 15 minutos + 3 segundos por jugada.

3º NO es necesario estar federado.

4º Los sistemas de desempate se regirán de acuerdo al siguiente orden: bucholz reducido, bucholz total, progresivo y sonnen.

5º Se procederá a la descalificación automática de todo/a jugador/a que incomparezca o no haya abonado la cuota de inscripción al finalizar la 1ª Ronda.

6º Para resolver cuantas reclamaciones se presenten contra las decisiones arbitrales, se constituirá un Comité de Competición compuesto por dos miembros del Comité Organizador, dos jugadores del torneo y un representante de la Junta Directiva del Club Ajedrez Alfaro, quién actuará como Presidente.

7º Los premios económicos serán indivisibles y no acumulables, perderán su premio los jugadores que no estén presentes en la sala en el momento de la entrega de premios.

8º La organización se reserva el derecho de modificar e incorporar cuantas bases sean precisas para garantizar la buena marcha del torneo, previo conocimiento del Comité de Competición.

9º En todo lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará lo establecido en las Leyes de Ajedrez editadas por FIDE para Ajedrez Activo.

10º La organización se reserva el derecho de admisión a la participación en el Torneo.

11º Los participantes en el torneo (y/o sus tutores legales) autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, fotografías, etc.)

12º La participación en este torneo supone la aceptación de estas bases.

Más información en www.ajedrezalfaro.com